



*Hoja número 1, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el día 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21 VEINTIUNO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2024-2027.**

Siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 100, 101, 102, 105, 106, 109, 137 fracción I de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato, se reunieron en sala de cabildo de esta presidencia municipal, los ciudadanos regidores: L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, Silvia Gordillo Duran, Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, Héctor López Zavala y Mario Baeza Martínez; estando conectadas de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos las CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala y Eva González Lemus; así mismo de manera presencial el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal y la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión ordinaria número 21 veintiuno del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 20 veinte, de fecha 17 de julio de 2025.**
- 5. Asunto de la Comisión de Obras y Servicios Públicos: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 16, con fecha del 14 de julio de 2025".**
- 6. Asunto del Juzgado Cívico y Procuraduría Auxiliar: "Presentar al H. Ayuntamiento el primer informe trimestral de actividades del Juzgado Cívico de Moroleón, Guanajuato".**
- 7. Asunto de la Comisión de Asuntos Legislativos: "Revisión y en su caso aprobación del Dictamen número 09, con fecha del 25 de julio de 2025".**
- 8. Asunto de Jurídico: "Revisión y en su caso aprobación para liquidaciones".**
- 9. Asunto de Tesorería: "Cambios de Partida".**



*Hoja número 2, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

10. Oficios Circulares del Congreso del Estado de Guanajuato:

10.1. "OFICIO CIRCULAR 185"

10.2. "OFICIO CIRCULAR 186"

10.3. "OFICIO CIRCULAR 187"

11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número 21 veintiuno y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de asistencia.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, a solicitud de la Presidenta Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, encontrándose conectados de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos las CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala y Eva González Lemus; luego de confirmar la asistencia de todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se informa que existe quórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la presente sesión ordinaria número 21 veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.



Acuerdo: Por unanimidad entre los presentes, se aprueba el orden del día.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 20 veinte, de fecha 17 de julio de 2025.

El Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la sesión ordinaria número 20 (veinte) del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 17 (diecisiete) de julio de 2025 (dos mil veinticinco).

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba el acta de la sesión ordinaria número 20 (veinte) del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 17 (diecisiete) de julio de 2025 (dos mil veinticinco).

5. Asunto de la Comisión de Obras y Servicios Públicos: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 16, con fecha del 14 de julio de 2025".

El L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, Regidor del H. Ayuntamiento municipal de Moroleón y Presidente de la Comisión de Obras y Servicios; solicita revisión y en su caso autorización de la Minuta número 16, con fecha del 14 de julio de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud del C. **EFREN GUZMÁN LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #118 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ESPERANZA GUERRERO OROZCO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #180 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ ZAVALA ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #181, #182 y #190 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.



*Hoja número 4, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- Solicitud de la C. **MA. DEL CARMEN ZAVALA PAREDES**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #66 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. DEL CARMEN ZAVALA PAREDES**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #105 y #106 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JOSEFINA CALDERÓN ALVARADO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #148, #149 y #150 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JUAN SÁNCHEZ RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #20 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FERNANDO LECHUGA RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #3 y #4 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **YOLANDA LÓPEZ MEDRANO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #136 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **ROBERTO HERNÁNDEZ VIGIL**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #126 y #127 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **GEORGE LARA JR.**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #186 y #187 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ GUZMÁN LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #125 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- Solicitud del C. **BALTAZAR MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #33 y #34 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **BALTAZAR MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #6 y #7 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. RITA DÍAZ MANRRIQUÉZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #85, #86 y #87 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARTHA GARCÍA LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 1 Lugar #2 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ROSALVA LEMUS HERNÁNDEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #12 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #14 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #19 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #20 de la Explanada (sin Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FELIPE DE JESÚS ÁVALOS RODRÍGUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 4 Lugar #3 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción



*Hoja número 6, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EDUARDO GARCÍA LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 6 Lugar #3 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud del C. **JOAQUÍN AYLLÓN ORTÍZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 6 Lugar #5 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **LAURA RUÍZ DÍAZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #18 y #19 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud del C. **SERGIO MATURANO LAGUNAS**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #14 y #15 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud del C. **J. CRUZ SERVÍN ROJAS**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #11 y #12 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **ERIKA SERVÍN GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #16 y #17 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud del C. **MARCOS RODRÍGUEZ GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortina de la Explanada al Interior #13 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **LUCILA JAQUELINE ÁLVAREZ MORENO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortina de la Explanada al Interior #10 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **MARILÚ GUZMÁN GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #52 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos



*Hoja número 7, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud de la C. **MARÍA CIRA TORRES LEYVA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #69 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. CONCEPCIÓN SOLEDAD ZAVALA ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #71 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FERNANDO JIMÉNEZ CRUZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #13 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **RAMIRO CALDERÓN LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 5 Lugar #2 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **VICENTE GONZÁLEZ GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #8 y #9 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #1-A del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #2 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARTHA CISNEROS LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Honorable Colegio Militar #6, #7 y #8 del Mercado



*Foja número 8, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud de la C. **CLAUDIA ELENA ÁVALOS GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #20 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JESSICA PAULINA ÁVALOS GARCÍA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Explanada #34 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FELICIANO AYALA ABONCE**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Explanada #46 y #47 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **SARAI LECHUGA RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MARTÍN ZAVALA ZAMUDIO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Bodegas #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JUANA MARINEZ MARTÍNEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Bodegas con Venta #5 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ ANTONIO MORA HERNÁNDEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #41 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. GUADALUPE DÍAZ GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #25 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MIGUEL DE JESÚS SÁNCHEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Banqueta de la Explanada (sin Cortina) #24 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del



*Foja número 9, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud del C. **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #168, #169 y #170 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JUANA GUERRERO LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #5 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **CELIA OROZCO SÁNCHEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 5 Lugar #4 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARÍA CARMEN LÓPEZ ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #121 y #122 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **LUCÍA SÁNCHEZ RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #145 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **GUADALUPE GRACIELA CADENA ALVARADO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #111 y #112 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. GUADALUPE VÁZQUEZ LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios Lugar #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **YAZMIN LEMUS JUÁREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios Lugar #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ ANTONIO ÁVALOS VIEYRA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios (Arcos con vista a la Explanada) Lugar #17 del Mercado Hidalgo de esta



*Foja número 10, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud del C. **FELIPE DE JESÚS ÁVALOS RODRÍGUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #9 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARÍA SALOME VALDEZ ESQUIVEL**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #2 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ROSA SOTO RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Fondas Planta Alta #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

En contra: C. Nancy Torres Juárez y Lic. Talía Cristina Lara Cintora.

Acuerdo: Por mayoría calificada, se aprueba la Minuta número 16, con fecha del 14 de julio de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud del C. **EFREN GUZMÁN LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #118 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ESPERANZA GUERRERO OROZCO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #180 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ ZAVALA ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #181, #182 y #190 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.



*Hoja número 11, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- Solicitud de la C. **MA. DEL CARMEN ZAVALA PAREDES**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #66 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. DEL CARMEN ZAVALA PAREDES**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #105 y #106 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JOSEFINA CALDERÓN ALVARADO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #148, #149 y #150 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JUAN SÁNCHEZ RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #20 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FERNANDO LECHUGA RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #3 y #4 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **YOLANDA LÓPEZ MEDRANO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #136 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **ROBERTO HERNÁNDEZ VIGIL**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #126 y #127 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **GEORGE LARA JR.**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #186 y #187 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ GUZMÁN LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #125 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.



*Foja número 12, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- Solicitud del C. **BALTAZAR MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #33 y #34 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **BALTAZAR MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #6 y #7 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. RITA DÍAZ MANRRIQUÉZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #85, #86 y #87 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARTHA GARCÍA LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 1 Lugar #2 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ROSALVA LEMUS HERNÁNDEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #12 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #14 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #19 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **NOELIA LAGUNAS GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #20 de la Explanada (sin Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FELIPE DE JESÚS ÁVALOS RODRÍGUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 4 Lugar #3 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción



*Foja número 13, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud del C. **EDUARDO GARCÍA LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 6 Lugar #3 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOAQUÍN AYLLÓN ORTÍZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 6 Lugar #5 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **LAURA RUÍZ DÍAZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #18 y #19 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **SERGIO MATURANO LAGUNAS**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #14 y #15 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **J. CRUZ SERVÍN ROJAS**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #11 y #12 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **ERIKA SERVÍN GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #16 y #17 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MARCOS RODRÍGUEZ GARDUÑO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortina de la Explanada al Interior #13 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **LUCILA JAQUELINE ÁLVAREZ MORENO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortina de la Explanada al Interior #10 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARILÚ GUZMÁN GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #52 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos



*Foja número 14, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud de la C. **MARÍA CIRA TORRES LEYVA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #69 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. CONCEPCIÓN SOLEDAD ZAVALA ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #71 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FERNANDO JIMÉNEZ CRUZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #13 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **RAMIRO CALDERÓN LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 5 Lugar #2 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **VICENTE GONZÁLEZ GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas de la Explanada al Interior #8 y #9 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #1-A del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **EFRAÍN DÍAZ MANRIQUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a Carga y Descarga #2 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MARTHA CISNEROS LUNA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Honorable Colegio Militar #6, #7 y #8 del Mercado



*Foja número 15, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Solicitud de la C. **CLAUDIA ELENA ÁVALOS GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #20 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JESSICA PAULINA ÁVALOS GARCÍA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Explanada #34 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FELICIANO AYALA ABONCE**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Explanada #46 y #47 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **SARAÍ LECHUGA RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MARTÍN ZAVALA ZAMUDIO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Bodegas #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **JUANA MARINEZ MARTÍNEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Bodegas con Venta #5 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **JOSÉ ANTONIO MORA HERNÁNDEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Interiores #41 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud de la C. **MA. GUADALUPE DÍAZ GUZMÁN**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas Exteriores con vista a la Calle Manuel Doblado #25 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MIGUEL DE JESÚS SÁNCHEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Banqueta de la Explanada (sin Cortina) #24 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del



*Foja número 16, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

- suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ZURITA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #168, #169 y #170 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **JUANA GUERRERO LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 2 Lugar #5 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **CELIA OROZCO SÁNCHEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Calle 5 Lugar #4 de la Explanada (con Cortina) del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **MARÍA CARMEN LÓPEZ ZAVALA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #121 y #122 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **LUCÍA SÁNCHEZ RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores con Cortina #145 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **GUADALUPE GRACIELA CADENA ALVARADO**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Planchas Interiores #111 y #112 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **MA. GUADALUPE VÁZQUEZ LÓPEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios Lugar #1 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **YAZMIN LEMUS JUÁREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios Lugar #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud del C. **JOSÉ ANTONIO ÁVALOS VIEYRA**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Varios (Arcos con vista a la Explanada) Lugar #17 del Mercado Hidalgo de esta



- ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- Solicitud del C. **FELIPE DE JESÚS ÁVALOS RODRÍGUEZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #9 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **MARÍA SALOME VALDEZ ESQUIVEL**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Cortinas en Banqueta de la Explanada con vista a la Calle Manuel Doblado #2 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
 - Solicitud de la C. **ROSA SOTO RAMÍREZ**, para la concesión de derechos del espacio localizado en Fondas Planta Alta #16 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del suscrito, en términos del numeral 68 Fracción IV del Reglamento de Funcionamiento de Mercados Públicos del Municipio de Moroleón, Guanajuato.
- (ANEXO 1, MINUTA NÚMERO 16 DEL 14 DE JULIO DE 2025, DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS).**

**6. Asunto del Juzgado Cívico y Procuraduría Auxiliar:
"Presentar al H. Ayuntamiento el primer informe trimestral
de actividades del Juzgado Cívico de Moroleón,
Guanajuato".**

El Lic. José Luis Alfaro Guzmán, Director de Juzgado Cívico y Procuraduría auxiliar de Moroleón, Guanajuato, solicita presentar al Honorable Ayuntamiento el primer informe trimestral de actividades del Juzgado Cívico de Moroleón, Guanajuato, el cual comprenden del día 27 de marzo al 30 de junio de la presente anualidad, esto de acuerdo con lo establecido en artículo 12-A fracción IV del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.

- Asuntos con audiencia por diversas quejas, faltas administrativas, puestas a disposición y hechos de tránsito: 50 asuntos.
- Defensoría Pública: 84 asesorías y 42 representaciones en audiencias públicas.
- Mediadora: 274 mediaciones derivadas de Audiencias, hechos de tránsito, quejas vecinales y por riña.
- Consultorio Médico: 163 personas atendidas, derivadas de faltas administrativas, hechos de tránsito y personas canalizadas por la Procuraduría Auxiliar.
- Personas atendidas y debidamente registradas del 27 de marzo al 30 de junio de la presente anualidad: 3492 personas.



- Total, recaudado por faltas administrativas, infracciones de vialidad, campaña de condonación de recargos por un total de \$1,221,380.58 (un millón doscientos veintidós mil trescientos ochenta pesos 58/100 M.N.).

Acuerdo: El Ayuntamiento se da por enterado.

7. Asunto de la Comisión de Asuntos Legislativos: "Revisión y en su caso aprobación del Dictamen número 09, con fecha del 25 de julio de 2025".

La Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Regidora del H. Ayuntamiento municipal de Moroleón, Guanajuato y Presidenta de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentarios, solicita revisión y en su caso aprobación del Dictamen número 09, con fecha del 25 de julio de la presente anualidad, el cual contiene:

- Análisis y Estudio del Proyecto de Reforma, Adiciones y Derogaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública del Municipio de Moroleón, Guanajuato;
- Análisis y Estudio del Proyecto de Reglamento de la Dirección para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género para el Municipio de Moroleón, Guanajuato;
- Análisis y Estudio del Proyecto de las Reglas de Operación del Programa "pintura para la Dignificación de Escuelas" para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba el Dictamen número 09, con fecha del 25 de julio de la presente anualidad, el cual contiene:

- Análisis y Estudio del Proyecto de Reforma, Adiciones y Derogaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública del Municipio de Moroleón, Guanajuato;
- Análisis y Estudio del Proyecto de Reglamento de la Dirección para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género para el Municipio de Moroleón, Guanajuato;
- Análisis y Estudio del Proyecto de las Reglas de Operación del Programa "pintura para la Dignificación de Escuelas" para el Municipio de Moroleón, Guanajuato. **(ANEXO 2, DICTAMEN NÚMERO 09 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, DE LA**



**COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y
REGLAMENTARIOS)**

8. Asunto de Jurídico: "Revisión y en su caso aprobación para liquidaciones".

El Lic. José Fernando Díaz Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de Moroleón Guanajuato, solicita el análisis y en su caso aprobación de las liquidaciones expuestas en los siguientes términos, por término de la relación laboral que existía con el Municipio.

POR RENUNCIA VOLUNTARIA

I. C. J. JESUS GÓMEZ MARTÍNEZ, comenzó la relación jurídico-administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 16 dieciséis de enero del año 2002 dos mil dos al día 15 quince de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, teniendo como último puesto el de **Policía**, adscrito a **Seguridad Pública**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$642.33 (setecientos cuarenta y dos pesos 33/100 M.N.)**., quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:

1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2025 dos mil veinticinco, la cantidad de **\$14,831.39 (catorce mil ochocientos treinta y un pesos 39/100 moneda nacional)**, correspondiente a **23.09 veintitrés punto nueve días**, según lo establece el artículo 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

2.- Por concepto de pago de Antigüedad, la cantidad de **\$181,137.06 (ciento ochenta y un mil ciento treinta y siete pesos 06/100 m.n.)**, correspondientes a **282 doscientos ochenta y dos días**, en relación a **23 veintitrés años, 06 seis meses, del día 16 dieciséis de enero del año 2002 dos mil dos al día 15 quince de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, según lo establece el artículo 63 fracción II inciso a), de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total de **\$195,968.45 (ciento noventa y cinco mil novecientos sesenta y ocho pesos 45/100 moneda nacional)**, las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley, cantidad que será cubierta el día **15 quince de agosto del año 2025 dos mil veinticinco**.

POR RENUNCIA VOLUNTARIA

II. C. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍNEZ, comenzó la relación jurídico-administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 01 primero de noviembre del año 2001 dos mil uno al día 15 quince de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, teniendo como último puesto el de **Policía**, adscrito a **Seguridad Pública**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$642.33 (setecientos cuarenta y dos pesos 33/100 M.N.)**., quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:



*Hoja número 20, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2025 dos mil veinticinco, la cantidad de **\$14,831.39 (catorce mil ochocientos treinta y un pesos 39/100 moneda nacional), correspondiente a 23.09 veintitrés punto nueve días**, según lo establece el artículo 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

2.- Por concepto de pago de Antigüedad, la cantidad de **\$182,736.46 (ciento ochenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos 46/100 m.n.), correspondientes a 284.49 doscientos ochenta y cuatro punto cuarenta y nueve días, en relación a 23 veintitrés años, 08 ocho meses, y 15 quince días del día 01 primero de noviembre del año 2001 dos mil uno al día 15 quince de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, según lo establece el artículo 63 fracción II inciso a), de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total de **\$197,567.85 (ciento noventa y siete mil quinientos sesenta y siete pesos 85/100 moneda nacional)**, las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley, cantidad que será cubierta el día **15 quince de agosto del año 2025 dos mil veinticinco**.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueban las liquidaciones en los términos expuestos.

9. Asunto de Tesorería: "Cambios de Partida".

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, solicita aprobación de los siguientes cambios de partida.

UNIDAD RESPONSA BLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUE STARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSA BLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUE STARIA	NOTAS
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	1440 Aportaciones para seguros	2525822100	44,729.84	31111M20009 0200 Movilidad	E001801	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Oficio N° MM-092-2025 Solvencia para refacciones de equipo de transporte
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001706	1440 Aportaciones para seguros	2525822100	688.71	31111M20009 0200 Movilidad	E001801	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Oficio N° MM-092-2025 Solvencia para refacciones de equipo de transporte
31111M20009 0200 Movilidad	E001801	3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	1524811100	5,000.00	31111M20009 0200 Movilidad	E001802	2530 Medicinas y productos farmacéuticos	Oficio N° MM-103-2025 Solvencia la compra de boquillas para alcoholímetro s



Hoja número 21, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.

		gubernamenta les						
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	2710 Vestuario y uniformes	1124100000	23,000.00	31111M20026 0000 Dirección de Atención a las Personas de Diversidad Sexual y de Genero	E005001	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N° DSG/026/2025 Complemento del para el evento LGBTI+
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	2710 Vestuario y uniformes	1124100000	30,000.00	31111M20011 0700 Zoológico	E002302	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° faunística 46 Solvencia para elaboración de boletaje de acceso a las instalaciones
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	2710 Vestuario y uniformes	1124100000	6,345.00	31111M20006 0200 Fiscalización	E0012	5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Oficio N° DF 086 Solvencia para la adquisición de impresora portátil para realización de inspecciones SATEG
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	2710 Vestuario y uniformes	1124100000	4,000.00	31111M20011 0400 Mercado	E002403	2460 Material eléctrico y electrónico	Mantenimient o de los baños automatizados
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001702	2710 Vestuario y uniformes	1124100000	10,700.00	31111M20011 0300 Parques y Jardines	E0022	5690 Otros equipos	Oficio N° 025- P/SPM/VII/20 25 Solvencia para la compra de un aspersor
31111M20005 0300 Archivo Histórico	E000901	2330 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1525811100	5,000.00	31111M20005 0300 Archivo Histórico	E000901	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Oficio N° 44/2024- AGMM Adquisición de compra de caja de archivo
31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001704	2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1525811100	2,000.00	31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001705	2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicacion es	Oficio N° DSPM/214/20 25 Complemento para la compra de pilas de los radios de los elementos de SP
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3190 Servicios integrales y otros servicios	1125100000	10,000.00	31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Publica	E001706	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° PCM- 0173-25 Solvencia para elaboración de formatos de trabajo
31111M20020 0100 Dirección de Educación	E002708	4410 Ayudas sociales a personas	1125100000	5,000.00	31111M20020 0100 Dirección de Educación	E002709	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	Oficio, Solicitud de combustibles

La fuente financiamiento 1124100000 corresponde a recursos fiscales 2024, la fuente financiamiento 1125100000 corresponde a recursos fiscales 2025, la fuente financiamiento 1524811100 corresponde a participaciones 2024, la fuente financiamiento 1525811100 corresponde al fondo de participaciones 2025 y la fuente de financiamiento 2525822100 corresponde a FORTAMUN 2025.



A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueban los cambios de partida al presupuesto 2025 en los términos expuestos.

10. Oficios Circulares del Congreso del Estado de Guanajuato:

10.1. "OFICIO CIRCULAR 185".

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, expone el Oficio Circular 185 del Congreso del Estado de Guanajuato, la iniciativa busca reformar el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, añadiendo un nuevo título sobre los organismos operadores de agua. Se enfoca en mejorar la gestión del agua potable, alcantarillado y saneamiento, ante el crecimiento demográfico y la necesidad de un acceso sostenible. La propuesta incluye la creación de consejos directivos con atribuciones claras y procedimientos de designación.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba emitir opinión favorable sobre la iniciativa, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

10.2. "OFICIO CIRCULAR 186".

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, expone el Oficio Circular 186 del Congreso del Estado de Guanajuato, la iniciativa busca reformar el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Su objetivo es garantizar que las comunidades indígenas y afromexicanas puedan ejercer plenamente su personalidad jurídica y participar en procesos administrativos a través de sus delegados. Se pretende asegurar que estas comunidades puedan defender sus intereses colectivos de manera efectiva.



A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba emitir opinión favorable sobre la iniciativa, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

10.3. "OFICIO CIRCULAR 187".

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, Secretario del H. Ayuntamiento, expone el Oficio Circular 187 del Congreso del Estado de Guanajuato, La iniciativa, propone la adición de párrafos a la Constitución Política del Estado de Guanajuato para garantizar la protección de periodistas y defensores de derechos humanos. Su objetivo es mejorar las condiciones laborales y la seguridad de estos profesionales en el ejercicio de sus funciones. Se busca fortalecer el Estado de Derecho y asegurar el libre ejercicio de la labor periodística.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Héctor López Zavala, C. Eva González Lemus y C. Mario Baeza Martínez.

Acuerdo: Por unanimidad, se aprueba emitir opinión favorable sobre la iniciativa, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

11. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 21 veintiuno siendo las 12:29 doce horas con veintinueve minutos del día 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----



*Hoja número 24, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*

C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA

L. C. JAVIER EDUARDO SALAZAR SÁNCHEZ
REGIDOR

C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA

PROF. J. JESÚS RAMÍREZ PÉREZ
REGIDOR

C. SILVIA GORDILLO DURÁN
REGIDORA

C. NANCY TORRES JUÁREZ
REGIDORA



*Hoja número 25, del Acta de la Sesión Ordinaria número 21
veintiuno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada
el 30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco.*



LIC. TALÍA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA



C. HÉCTOR LÓPEZ ZAVALA
REGIDOR



C. EVA GÓNZALEZ LEMUS
REGIDORA



C. MARIO BAEZA MARTÍNEZ
REGIDOR



ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA ORDINARIA NUMERO 21
VEINTIUNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-
2027, DE FECHA 30 (TREINTA) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). -----











